



Tabacundo, 28 de febrero de 2025

## INFORME ANUAL DE GOBERNANZA DE LA COOPERATIVA AÑO 2024

### 1. ANTECEDENTES

El Informe Anual de Gobernanza correspondiente al año 2024, se preparó en base a los indicadores establecidos en la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019 Norma de control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el 1 de diciembre del 2021, y el Art. 49 del Reglamento de Buen Gobierno de la Cooperativa; y se presentó para revisión del Consejo de Administración en sesión del 05 de marzo 2025, para su posterior presentación a la Asamblea General de Representantes.

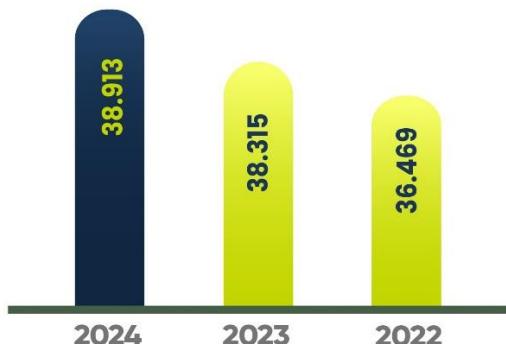
### 2. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El detalle de la conformación del capital social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda., con corte al 31 diciembre 2024, se incluye en el siguiente cuadro:

DETALLE	# SOCIOS 2024
Hasta USD 20	16850
De USD 20,01 - USD 50	10860
De USD 50,01 - USD 100	4136
De USD 100,01 - en adelante	7067
<b>TOTAL</b>	<b>38913</b>

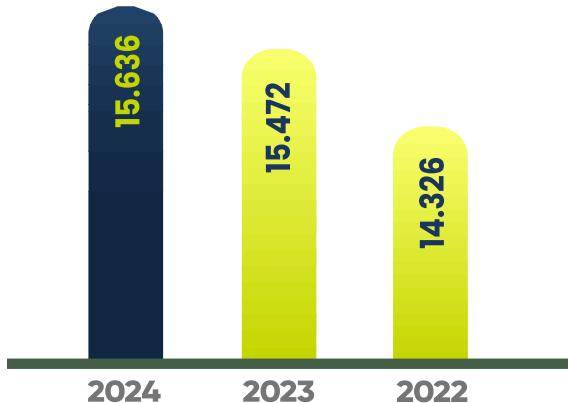
### 2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre 2024, la Cooperativa tenía 38.913 socios, un crecimiento de 598 (1,56%) comparado con diciembre 2023; y, 1.846 (4,98%) con diciembre 2022.





En este mismo periodo alcanzamos 15.636 socios activos, la agencia con mayor número de socios activos es Matriz. Al comparar con el número de socios activos de diciembre 2023 y 2022, vemos un crecimiento de 164 y de 1.146 socios, respectivamente.



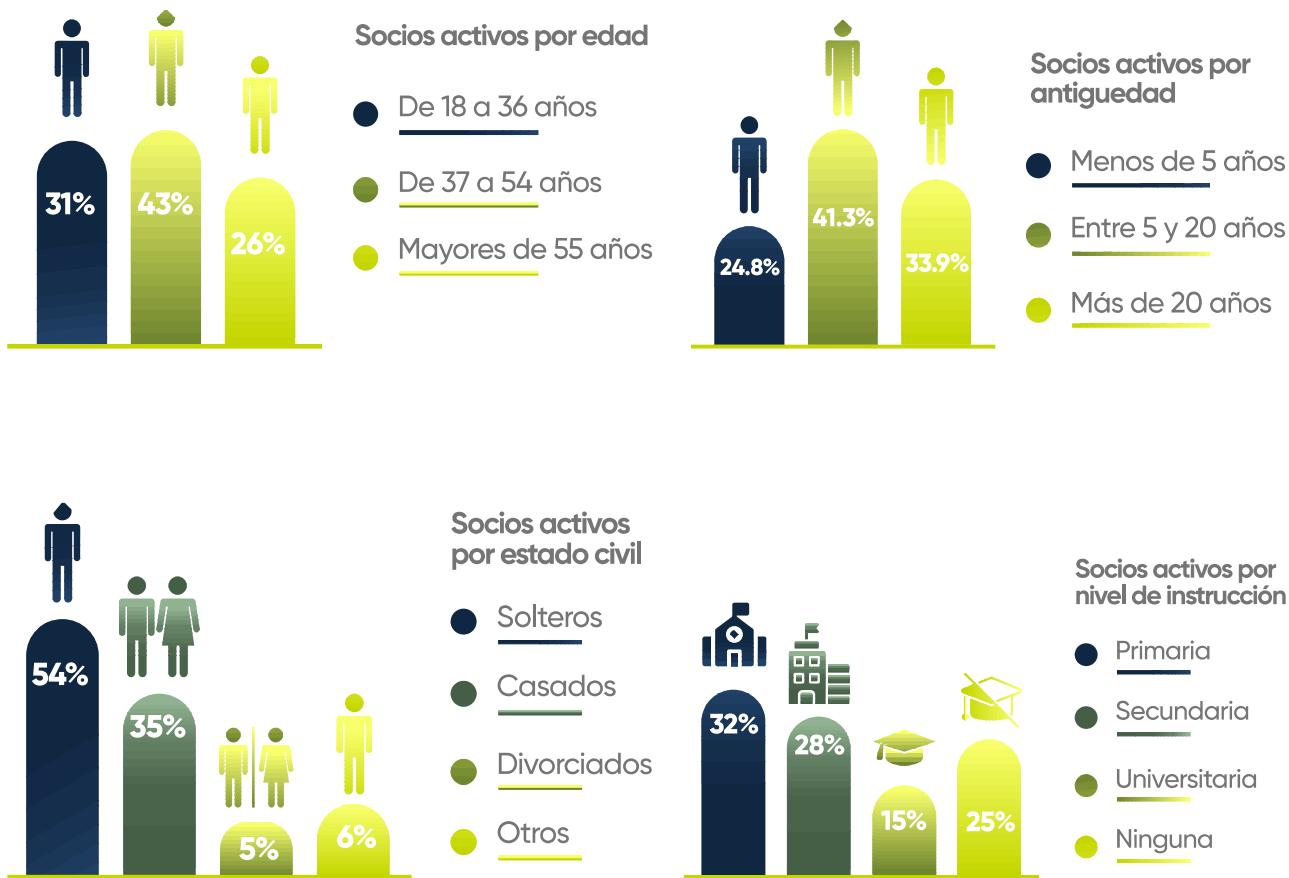
En la estructura de socios, vemos que el 50,9% son hombres, el 47,4% mujeres y 1,7% personas jurídicas, respecto al año anterior no existe variación en la composición de los socios.



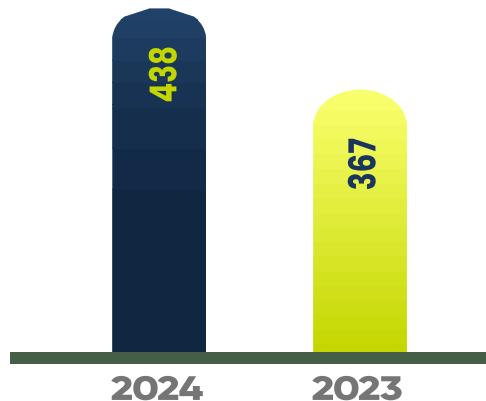
En la estructura de socios activos, el 46,7% son hombres; el 52,7% mujeres y el 0,6% personas jurídicas, mismos que respecto al año anterior hubo un crecimiento mujeres y un decrecimiento en hombres y personas jurídicas.



El 31% de los socios están entre los 18 y 36 años; el 43% tiene de 37 a 55 años; y, el 26% son mayores de 56 años. es decir, en edad productiva; 24,8% tienen menos de 5 años en la Cooperativa, 41,3% entre 5 y 20 años; y, 33,9% más de 20 años. En cuanto a su estado civil, 54% son solteros; 35% casados; 5% divorciados y 6% de otra condición (unión libre, viudos); y, en relación al nivel de instrucción, 32% tiene estudios de primaria; 28% secundaria; 15% universitaria; y, ninguna 25%



En el año 2024 se presentaron 438 solicitudes de retiro de socios, por los siguientes motivos: 33,3% por retiro voluntario; 11% falta de capacidad de ahorro; 10,7% cancelación de créditos; 9,6% préstamos no concedidos; y, el 35,4% por otros conceptos como: viaje al exterior, calamidad doméstica, cambio de domicilio, cambio de cuenta infantil, insatisfacción en el servicio, etc.



### 3. ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES



### 3.1 CONFORMACIÓN ASAMBLEA

El proceso de elección de Representantes de la Cooperativa inició en junio 2021 y las elecciones se llevaron a cabo el 8 de agosto del mismo año. La designación de los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia se realizó el 09 de septiembre 2021. El 1 de octubre de 2021 se registró la nueva directiva en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En septiembre de 2023 durante el proceso de registro y validación de Representantes y vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, se notificó por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo que la Asamblea de Representantes debía conformarse con 42 representantes. A partir de esta comunicación, se inició el proceso electoral para completar los Representantes a la Asamblea General, para lo cual se nombró a la Comisión Electoral el 05 de diciembre de 2023, definiendo dentro del cronograma que las elecciones se llevarían a cabo el 25 de febrero de 2024.

La Asamblea General de Representantes de la Cooperativa, al 31 de diciembre 2024, tiene 42 representantes con sus respectivos suplentes, el detalle de los representantes por agencia y perfil se encuentra en el siguiente cuadro:

AGENCIA	PERFIL		TOTAL
	NO PROFESIONAL	PROFESIONAL	
CALDERON	1	1	2
CANGAHUA	2	3	5
CAYAMBE	1	2	3
CHECA	2		2
MALCHINGUI	2	1	3
OLMEDO	2		2
SAN PABLO	1	1	2
TABACUNDO	13	10	23
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>18</b>	<b>42</b>

A continuación, se detalla el total de miembros de la Asamblea General, incluyendo Representantes y Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, número de votos con los cuales fueron electos; y, clasificación por género, 23 hombres (43%) y 31 mujeres (57%).



DESIGNACIÓN	Nº	NOMBRE	RANGO	SEXO	VOTOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1	CISNEROS MUÑOZ CARLOS JULIO	PRESIDENTE	MASCULINO	438
	2	COYAGO SANCHEZ ORLANDO	VICEPRESIDENTE	MASCULINO	56
	3	ESPINOSA CISNEROS CRISTIAN OSWALDO	VOCAL	MASCULINO	252
	4	FARINANGO MORALES NELLY ROCIO	VOCAL	FEMENINO	28
	5	MOYA JARRIN CRISTIAN DAVID	VOCAL	MASCULINO	328
	6	FARINANGO CUZCO LUIS MANUEL	VOCAL	MASCULINO	251
	7	SALGADO PEREZ JUAN BOLIVAR	VOCAL	MASCULINO	59
CONSEJO DE VIGILANCIA	1	ALCOCER CACUANGO GLADYS MARGARITA	SECRETARIA	FEMENINO	306
	2	CONDOR HIDALGO NANCY CRISTINA	VOCAL	FEMENINO	277
	3	CHARRO ESPINOSA DIEGO ANIBAL	VOCAL	MASCULINO	45
	4	GUERRA LOGACHO FRANCISCO DAVID	PRESIDENTE	MASCULINO	39
	5	LOOR CUADRO TANIA PAMELA	VOCAL	FEMENINO	225
REPRESENTANTES	1	ALBAN PEREZ GABRIELA SOLEDAD	REPRESENTANTE	FEMENINO	38
	2	ARIAS ALBUJA MARIA JOSE	REPRESENTANTE	FEMENINO	3
	3	CAIZA BARAJA MANUEL FERNANDO	REPRESENTANTE	MASCULINO	53
	4	CARDENAS LUNA CARLOS DANIEL	REPRESENTANTE	MASCULINO	209
	5	CATUCUAGO TOAPANTA CARLOS LUIS	REPRESENTANTE	MASCULINO	105
	6	CHUSIN SANGOTUÑA GLADYS MERCEDES	REPRESENTANTE	FEMENINO	263
	7	DE LA CRUZ DE LA CRUZ CARMITA ALEXANDRA	REPRESENTANTE	FEMENINO	131
	8	DUQUE VALLEJO IVAN SANTIAGO	REPRESENTANTE	MASCULINO	20
	9	SOLIS FALCON SILVIA CRISTINA	REPRESENTANTE	FEMENINO	151
	10	FLORES PIEDRA GABRIELA FERNANDA	REPRESENTANTE	FEMENINO	31
	11	GUAÑA CABEZAS TANIA ELIZABETH	REPRESENTANTE	FEMENINO	15
	12	HIDALGO LEMA EDISON JAVIER	REPRESENTANTE	MASCULINO	265
	13	JACOME CALVACHE EDGAR GERMAN	REPRESENTANTE	MASCULINO	114
	14	JARRIN PAZMIÑO MARIANITA DE JESUS	REPRESENTANTE	FEMENINO	458
	15	LANCHIMBA FARINANGO JOSE BAYARDO	REPRESENTANTE	MASCULINO	28
	16	LECHON LECHON JORGE	REPRESENTANTE	MASCULINO	20
	17	MAILA VILLA ANGEL ROLANDO	REPRESENTANTE	MASCULINO	29
	18	MANTILLA CESAR AUGUSTO	REPRESENTANTE	MASCULINO	323
	19	MONTEROS SANCHEZ SANDRA CATALINA	REPRESENTANTE	FEMENINO	7
	20	MOROCHO IMBA GABRIELA ALEXANDRA	REPRESENTANTE	FEMENINO	112
	21	NARVAEZ GUNSHA NALDA ISABEL	REPRESENTANTE	FEMENINO	186
	22	PALOMINO GONZALEZ KLEBER IVAN	REPRESENTANTE	MASCULINO	120
	23	PUJOTA INLAGO ROSA MARIA	REPRESENTANTE	FEMENINO	76
	24	QUIMBIAMBA ALCOCER MARIA ELENA	REPRESENTANTE	FEMENINO	214
	25	ROJAS MARMOL VIVIANA DE LOS ANGELES	REPRESENTANTE	FEMENINO	275
	26	RUANO LECHON SONIA MARGARITA	REPRESENTANTE	FEMENINO	26
	27	SANCHEZ BOSCHMANN DAVID ISAAC	REPRESENTANTE	MASCULINO	172
	28	VALENCIA CACUANGO JEIMY MISHEL	REPRESENTANTE	FEMENINO	202
	29	VILLALBA SOPALO XAVIER MAURICIO	REPRESENTANTE	MASCULINO	21
	30	VILLAVICENCIO MUÑOZ STALIN GERARDO	REPRESENTANTE	MASCULINO	161
	31	PALLO MENA GISSELA KATHERINE	REPRESENTANTE	FEMENINO	1
	32	CHURACO SANCHEZ MARIA HORTENCIA	REPRESENTANTE	FEMENINO	14
	33	ABALCO PILATAXI SILVIA MARINA	REPRESENTANTE	FEMENINO	39
	34	GRANDA GUILLERMO JOAQUIN	REPRESENTANTE	MASCULINO	11
	35	GUERRERO SEGOVIA PAULINA JEANNETTE	REPRESENTANTE	FEMENINO	6
	36	JATIVA CABASCANGO ANGELICA ALEXANDRA	REPRESENTANTE	FEMENINO	114
	37	LEMA CHASI LUCIA MISHELL	REPRESENTANTE	FEMENINO	95
	38	MARMOL NICOLALDE KATERINE ABIGAIL	REPRESENTANTE	FEMENINO	127
	39	MENDEZ BARAHONA PAOLA LISETH	REPRESENTANTE	FEMENINO	117
	40	NUÑEZ PINANGO GLADYS GERMANIA	REPRESENTANTE	FEMENINO	89
	41	QUISHPE QUISHPE MARIA ESPERANZA	REPRESENTANTE	FEMENINO	48
	42	TOAPANTA GUAMAN JOSSELYN MELANY	REPRESENTANTE	FEMENINO	97



Con respecto al tiempo de permanencia de los Representantes a la Asamblea General, vemos que el 83,3% están de 1 a 4 años; y, el 16,7% de 4 a 8 años.



### 3.2 SESIONES

Durante al año 2024 se realizaron 3 Asamblea de Representantes (1) de carácter ordinaria y (2) de carácter extraordinaria, como se detalla a continuación:

TIPO	FECHA	ASISTENTES
ORDINARIA	24/3/2024	36
EXTRAORDINARIA	28/7/2024	34
EXTRAORDINARIA	24/11/2024	32

En relación al promedio de gastos derogados para la ejecución de Asambleas de los últimos 4 años tenemos:

AÑO	PROMEDIO POR CADA SESIÓN	N° SESIONES
2021	2.756,50	6
2022	3.170,87	5
2023	4.016,60	1
2024	5.042,22	3

## 4. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### 4.1 COMPOSICIÓN

A continuación, se encuentra la composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre 2024:



NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EXPERIENCIA EN EL SFPS
CISNEROS MUÑOZ CARLOS JULIO	PRESIDENTE	COMUNICADOR SOCIAL	8 AÑOS
COYAGO SANCHEZ ORLANDO	VICEPRESIDENTE	EMPLEADO PÚBLICO	7 AÑOS
ESPINOSA CISNEROS CRISTIAN OSWALDO	VOCAL	PROPIETARIO RESTAURANTES	4 AÑOS
FARINANGO MORALES NELLY ROCIO	VOCAL	EMPLEADO PRIVADO	4 AÑOS
FARINANGO CUZCO LUIS MANUEL	VOCAL	EMPLEADO PÚBLICO	9 AÑOS
MOYA JARRIN CRISTIAN DAVID	VOCAL	FLORICULTOR INDEPENDIENTE	8 AÑOS
SALGADO PEREZ JUAN BOLIVAR	VOCAL	TRANSPORTISTA	4 AÑOS

De los 7 vocales, 6 son hombres y 1 mujer, en cuanto al tiempo de experiencia en el sistema financiero vemos que 61% están entre 1 y 4 años, y 39% mayor a 5 años.

## 4.2 REUNIONES

En el año 2024 se llevaron a cabo 48 reuniones del Consejo de Administración, cuyo detalle se incluye a continuación:



### Ordinarias

Número      Promedio Asistentes      Promedio Duración  
**12**      **7**      **6h**



### Extraordinarias

Número      Promedio Asistentes      Promedio Duración  
**36**      **7**      **5h**

En relación al promedio de gastos efectuados por el Consejo de Administración frente al número de sesiones realizadas tenemos:

AÑO	PROMEDIO POR CADA SESIÓN	Nº SESIONES
2020	1.696,90	44
2021	1.607,29	43
2022	1.792,59	43
2023	1.831,87	43
2024	1.799,28	48



## 5. CONSEJO DE VIGILANCIA

### 5.1 COMPOSICIÓN

A continuación, tenemos la composición del Consejo de Vigilancia:

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EXPERIENCIA EN EL SFPS
GUERRA LOGACHO FRANCISCO DAVID	PRESIDENTE	EMPLEADO PÚBLICO	4 AÑOS
ALCOCER CACUANGO GLADYS MARGARITA	SECRETARIA	EMPLEADO PÚBLICO	4 AÑOS
CONDOR HIDALGO NANCY CRISTINA	VOCAL	EMPLEADO PRIVADO	4 AÑOS
CHARRO ESPINOSA DIEGO ANIBAL	VOCAL	EMPLEADO PRIVADO	4 AÑOS
LOOR CUADRO TANIA PAMELA	VOCAL	EMPLEADO PRIVADO	4 AÑOS

Con respecto a su conformación, tenemos 3 mujeres y 2 hombres; y en cuanto al tiempo de permanencia 100% está entre 1 a 4 años.

### 5.2 REUNIONES

En el año 2024 se llevaron a cabo 48 reuniones del Consejo de Vigilancia, cuyo detalle se incluye a continuación:



En relación al promedio de gastos efectuados en el Consejo de Vigilancia frente al número de sesiones realizadas tenemos:

AÑO	PROMEDIO POR CADA SESIÓN	N° SESIONES
2021	1.194,78	40
2022	1.166,31	43
2023	1.144,70	45
2024	1.243,28	48



## 5.3 CAPACITACIÓN PARA VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA:

Durante el año 2024, los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia participaron en los siguientes eventos de capacitación:

NOMBRE	TIPO	# PARTICIPANTES
TALLER DE BUEN GOBIERNO	PRESENCIAL	12
CAPACITACION CONCIENCIACION Y FORMACION EN SEGURIDAD DE LA INFORMACION	VIRTUAL	12
TALLER DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	PRESENCIAL	12
CAPACITACION SOBRE GERENCIA DE COOPERATIVAS - GERCOOP	VIRTUAL	4
XIV CONVENCIÓN COOPERATIVA FINANCIERA - COLOMBIA	PRESENCIAL	6
CAPACITACIÓN PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS	PRESENCIAL	12

## 6. DIETAS

En el Artículo 17 del Estatuto, Atribuciones y deberes de la Asamblea General, numeral 11 se establece: “*Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización, gastos de representación y otras retribuciones. Al Presidente le corresponde gastos de representación; a los vocales dietas; a los representantes o socios de la Asamblea General alimentación y movilización; y, para los miembros de comités o comisiones especiales otras retribuciones. Estos gastos, en su conjunto, no podrán exceder del diez por ciento (10%) del presupuesto para gastos de administración de la Cooperativa*”.

Durante el año 2024 se realizaron gastos por USD 193.981,14 relacionados con la gestión de los Consejos de Administración y Vigilancia, la Asamblea y Comisión Electoral; de los cuales USD 162.363,14. correspondieron al pago de dietas, USD 16.491,33 por capacitación y refrigerios para los Vocales de los Consejos de Administración, Vigilancia y Asamblea; y, USD 15.126,67 a gastos de movilización y alimentación de Representantes a la Asamblea. Considerando que el total de gastos de administración, al 31 de diciembre 2024, fue de USD 3`871.086,14 los rubros cancelados corresponden al 5,00% de este valor; por lo tanto, se encuentra dentro del límite establecido en la norma del 10% del total de este rubro.



## 7. COMISIONES Y COMITÉS

Se procedió, de acuerdo a la norma, con la designación de los integrantes de las Comisiones establecidas en el Estatuto adecuado y el Reglamento de Buen Gobierno, cuyo detalle se indica a continuación:

<b>COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	
<b>PRINCIPALES</b>	
QUIMBIAMBA ALCOCER MARIA ELENA	Representante a la Asamblea
ALBAN PEREZ GABRIELA SOLEDAD	Representante a la Asamblea
JACOME CALVACHE EDGAR GERMAN	Representante a la Asamblea
<b>SUPLENTES</b>	
VILLAVICENCIO MUÑOZ STALIN GERARDO	Representante a la Asamblea
SOLIS CASTILLO JORGE ALBERTO	Representante a la Asamblea
JEFFERSON ANDRES MOROCHO LEMA	Representante a la Asamblea

<b>COMISIÓN DE EDUCACIÓN</b>	
<b>PRINCIPALES</b>	
PALOMINO GONZALEZ KLEVER IVAN	Representante a la Asamblea
CARDENAS LUNA CARLOS DANIEL	Representante a la Asamblea
GUAÑUNA MONTALVO DAYANNA FERNANDA	Representante a la Asamblea
<b>SUPLENTES</b>	
ROJAS MARMOL VIVIANA DE LOS ANGELES	Representante a la Asamblea
MOREJON DIAZ SILVANNA VANESSA	Representante a la Asamblea
CAIZA BARAJA MANUEL FERNANDO	Representante a la Asamblea

<b>COMITÉ DE GOBIERNO</b>	
<b>PRINCIPALES</b>	
GUAÑA CABEZAS TANIA ELIZABETH	Representante a la Asamblea
SANCHEZ BOSCHMANN DAVID ISAAC	Representante a la Asamblea
FARINANGO CUZCO LUIS MANUEL	Vocal del Consejo de Administración
CHARRO ESPINOSA DIEGO ANIBAL	Vocal del Consejo de Vigilancia
MARIA ALEXANDRA CARVAJAL ALVAREZ	Gerente

## 8. GERENCIA Y EMPLEADOS



## 8.1 GERENCIA

NOMBRE	CARGO	TÍTULO	EXPERIENCIA EN EL SFPS
CARVAJAL ÁLVAREZ MARÍA ALEXANDRA	GERENTE	MSc. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	11 AÑOS

La política para la designación del Gerente y su retribución se encuentra en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

La Sra. Alexandra Carvajal fue designada como Gerente el 4 de noviembre 2019, su tiempo de permanencia en este cargo y en la Cooperativa es de 5 años.

## 8.2 EQUIPO GERENCIAL

El equipo gerencial está conformado por 4 mujeres y 2 hombres.

NOMBRE	CARGO	TÍTULO	TIEMPO EN EL CARGO	TIEMPO EN LA COOPERATIVA
FIALLOS ANDRANGO BLANCA ETELVINA	JEFE DE NEGOCIOS	ING. GESTIÓN EMPRESARIAL	4 AÑOS	7 AÑOS
PAZMIÑO JARRIN ERIKA ALEJANDRA	JEFE DE RIESGOS	ECONOMISTA	2 AÑOS	3 AÑOS
GUERRERO CHANCUSI ALEXANDRA	JEFE DE TICS	ING. INFORMATICA	4 AÑOS	5 AÑOS
CHASI SANCHEZ KAREM TATIANA	JEFE DE OPERACIONES	TEC. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4 AÑOS	7 AÑOS
MENDEZ CENTENO EDWIN GERARDO	ASESOR LEGAL	ABOGADO	1 AÑO	2 AÑOS
RIVADENEIRA ROSERO ANTONIO OMAR	AUDITOR INTERNO	ING. CONTABILIDAD Y AUDITORIA	4 AÑOS	4 AÑOS

Con respecto a las jefaturas, el tiempo promedio en el cargo es de 4 años y en la Cooperativa de 5 años.

## 8.3 EMPLEADOS

Al cierre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo tenía 98 empleados, 2 más que en el 2023, y 5 más que en el 2022, contratados principalmente para las áreas de Negocios y Atención a socios y clientes en agencias



AÑO/NIVEL	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	DIF	%
<b>RELACIÓN DEPENDENCIA</b>									
ADMINISTRATIVO	4	7	7	9	9	12	12	0	12%
CONTROL	5	10	8	10	11	10	10	0	10%
ESTRÁTICO	5	4	7	7	5	7	7	0	7%
NEGOCIOS	15	20	20	23	34	38	39	1	40%
OPERATIVO	24	26	28	28	34	29	30	1	31%
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>67</b>	<b>70</b>	<b>77</b>	<b>93</b>	<b>96</b>	<b>98</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>									
CONTROL			1	1	1	4	4	0	100%
ESTRÁTICO			1	1	1	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

El 51% de los empleados son mujeres y 49% hombres,



Mujeres  
**51%**  
2024



Hombres  
**49%**  
2024

De los 98 empleados, se tiene dos personas con discapacidad, así como también 2 sustitutos es decir familiares directos de los empleados.

El 4% están entre 18 a 25 años; 59% de 26 a 35 años; 30% de 36 a 45 años; y, 7% mayores a 45 años.



18 a 25 años  
**4%**  
2024



26 a 35 años  
**59%**  
2024



36 a 45 años  
**30%**  
2024



Mayores a 45 años  
**7%**  
2024

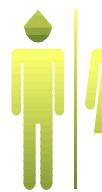
En cuanto a su estado civil; 41% son casados; 51% solteros; 7% divorciados; y, 1% unión libre.



Casados  
**41%**  
2024



Solteros  
**51%**  
2024



Divorciados  
**7%**  
2024



Unión Libre  
**1%**  
2024

En el tiempo de permanencia en la Cooperativa al 31 de diciembre 2024, 62% está entre 0 a 3 años; el 25% de 3 a 5 años; y, 13% más de 5 años de antigüedad.



, 2% de los empleados tiene estudios primarios; 21% estudios de bachiller; 26% estudios tecnológicos; 40% estudios universitarios y 11% cuarto nivel.



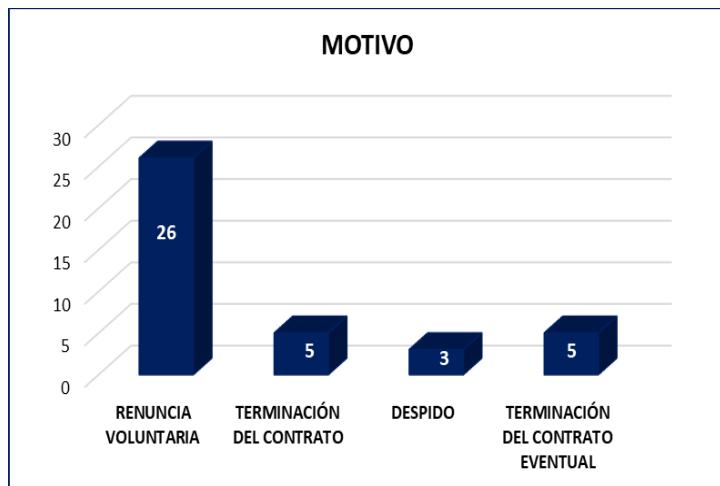
En relación al rango de salarios, el 11% es menor a USD 600; 67% entre USD 600 y USD 1.000; 17% entre USD 1.000 a USD 1.500; y, 5% mayor a USD 1.500.



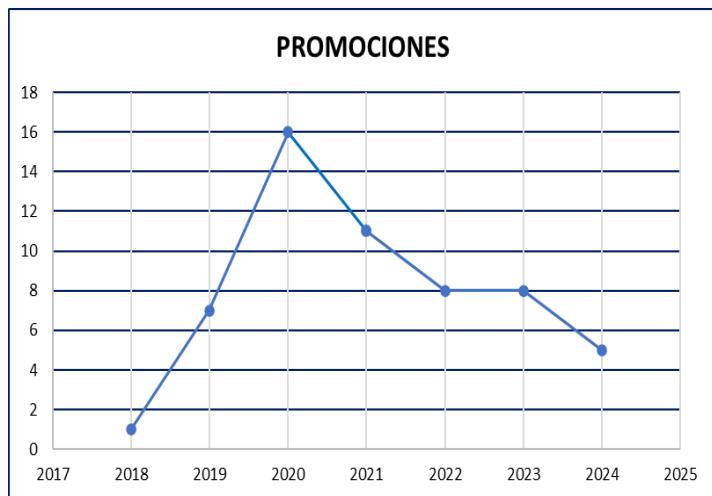
El índice de rotación de personal subió a 33,69% en el año 2024, se promovió a 5 empleados y se realizaron 16 pasantías.



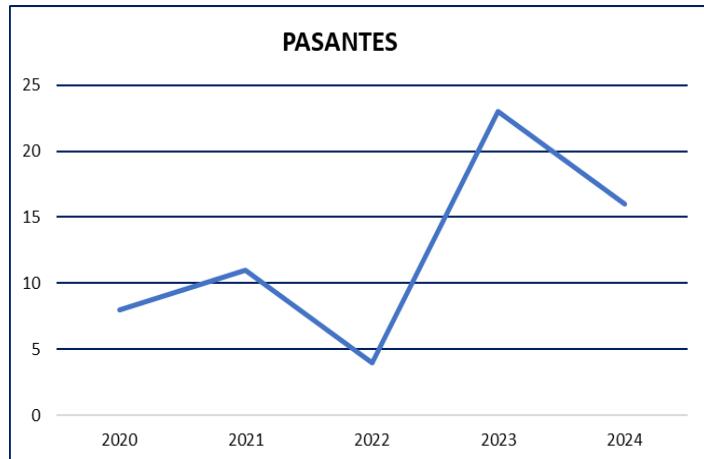
AÑO	% ROTACIÓN
2018	48,65%
2019	45,28%
2020	36,76%
2021	21,85%
2022	30,06%
2023	31,25%
2024	33,69%



AÑO	PROMOCIONES
2018	1
2019	7
2020	16
2021	11
2022	8
2023	8
2024	5



PASANTES	NUMERO
2020	8
2021	11
2022	4
2023	23
2024	16





Bajo servicios profesionales, se encuentran el Auditor Interno, Auditor Informático y Oficial de Seguridad de Información, los dos últimos a medio tiempo; y Analista Legal.

## 9. ESTRUCTURA DE CONTROL

### 9.1 AUDITOR EXTERNO

En la Asamblea Ordinaria Presencial de Representantes del 24 de marzo de 2024, se aprobó la terna de firmas auditadoras externas para la realización de la auditoría a los estados financieros del año 2024.

Se firmó el contrato con el segundo de la terna, ALIADOS CONTABLE MATUBERM CIA LTDA., por un valor de USD 3.920 incluido IVA.

#### a. PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA SU MITIGACIÓN

##### i. Riesgo de crédito

Mediante Resolución No. 669 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se estableció la nueva tabla para la calificación de cartera en riesgo para las instituciones del sector financiero popular y solidario que cambió el paso de cartera vigente a vencida a 30 días a partir de enero 2023, lo que impactó en el índice de morosidad que cerró en 6,83% y una cobertura de cartera en riesgo a diciembre de 104,55%.

En marzo del 2024, se aprobó el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, cumplimiento con la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0225, sobre la NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

##### ii. Riesgo de liquidez

Al cierre del mes de diciembre del 2024, el indicador de primera línea cumple con los valores mínimos requeridos conforme a lo establecido en la normativa del ente de control, en efecto, el de primera línea cerró en 43,16% siendo mayor a 2 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo (1,64%), mientras que el de segunda línea cerró en 32,15%, siendo mayor a 2,5 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo (2,05%).



### iii. Riesgo operativo

De la revisión y análisis sobre la aplicación de la Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 aplicado a Riesgo sobre la base del Informe de Auditoría Interna sobre Administración Integral de Riesgos y sobre la Base de los Informes de Auditoría Informática, se llega a la definición del 100% de cumplimiento global, aplicando consideraciones a temas específicos de ejecución.

Considerando la metodología de medición de riesgo aplicada para la verificación del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con Gestión de Incidentes y Problemas de la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 “Norma de Control para la Administración del Riesgo Operativo”, se establece como conclusión final que el nivel de riesgo es BAJO.

### 9.3 PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

El Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2024 se aprobó en sesión del Consejo de Vigilancia del 07 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 91,67%.

### 10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Cooperativa mantiene control sobre los límites individual y total del 1% y 10% sobre el patrimonio técnico, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario Financiero, las resoluciones emitidas por los organismos de control y las políticas de crédito institucionales.

Con corte a diciembre 2024, el saldo de créditos vinculados fue de USD 853.715,57.

<b>PATRIMONIO TÉCNICO:</b>	\$	<b>8.933.386,95</b>
<b>10% Patrimonio:</b>	\$	<b>893.338,70</b>
<b>1% Patrimonio:</b>	\$	<b>89.333,87</b>
<b>CUPO ENTREGADO:</b>	\$	<b>853.715,57</b>
<b>CUPO DISPONIBLE:</b>	\$	<b>39.623,13</b>

Fuente: Generador de Reportes Financial



## 11. CONFLICTOS DE INTERÉS

### 11.1 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

En los manuales y políticas de la Cooperativa se incluyen procedimientos para la identificación y tratamiento de conflictos de interés, especialmente en el Código de Ética en el que se establece que los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, así como Gerencia y los empleados deben indicar si tienen conflicto de interés en algún asunto a tratar en los comités y comisiones de los que forman parte.

Uno de los principales mecanismos utilizados para su identificación son las denuncias por parte de empleados, socios o cualquier persona que las presente a través de Gerencia o del Consejo de Administración, así como el registro de las personas vinculadas y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

### 11.2 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Durante el año 2024, María Elena Quimbiamba, Presidenta de la Comisión de Resolución de Conflictos, comunica que no se ha presentado ningún caso que haya ameritado la intervención de la Comisión.

### 11.3 MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los Mecanismos de solución de controversias generadas en la Cooperativa se incluyen en el Estatuto Social adecuado, Reglamento Interno y Reglamento de la Comisión de Resolución de Conflictos. En el año 2024, no hubo reclamos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### 11.4 RECLAMOS DE SOCIOS

En el transcurso del año 2024 se atendieron 68 reclamos de socios, en su mayoría por transacciones en cajeros automáticos, los cuales fueron solucionados y atendidos dentro del plazo establecido en el Instructivo para el manejo de reclamos, quejas y sugerencias. Se presentaron además reclamos por la inconformidad de algunos socios por el cálculo de intereses en las cuentas de ahorro programado, que fueron solventados con la revisión de la parametrización en el sistema.



## 12. TRANSPARENCIA, FLUIDEZ E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo pone a disposición la información pública en su página web institucional, en donde se encuentra: Estatuto, Reglamento Interno, Reglamento de Elecciones. De igual forma, el Tarifario de los productos y servicios financieros que ofrece a socios y clientes; y, de forma trimestral, los estados financieros.

A partir del mes de enero 2024, en cumplimiento de la Norma de control para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género, se publica trimestralmente información de socios, vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, y Gerencia; así como del total de cartera de crédito, depósitos, índices de morosidad por género y edad de los socios.

La Cooperativa cumplió en este periodo con el envío de los reportes solicitados por los distintos órganos de control: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Central del Ecuador, Unidad de Análisis Financiero y Económico; Servicio de Rentas Internas; Corporación de Seguro de Depósitos; Corporación de Finanzas Populares y Solidarias; entre otros.



## 13. BUEN GOBIERNO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda., recibió en el mes de agosto 2024 la Certificación en Buen Gobierno. El instrumento de evaluación establecido en la metodología de ICORED y COLAC, cuenta con 127 indicadores de medición, transversalizados en los principios cooperativos a través de categorías que enfatizan el accionar de la gobernabilidad. La Cooperativa en la matriz de evaluación presentó un total de 81 indicadores con la calificación del 100%, lo que significa que los tres grupos participantes coincidieron en esta valoración, generando un porcentaje de gobernabilidad del **93.71%**.





## ANEXOS







**Atentamente;**

Lcdo. Carlos Julio Cisneros

**PRESIDENTE**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PEDRO MONCAYO LTDA.**